

# BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL.

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

**RESUMEN.** *Enfermedades del aparato dentario en los herbívoros: anomalías en el número, figura y dirección; exhuberancia y caries de los dientes.—Medicamentos irritantes: accidentes por la aplicación de vejigatorios; acción terapéutica de las cantáridas; torbisco.*

Los pedidos y reclamaciones se harán á D. Vicente Sanz Gonzalez, Costanilla de los Desamparados, núm. 3, cto. principal izquierda.

## PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

### ENFERMEDADES DEL APARATO DENTARIO EN LOS HERBIVOROS.

Las enfermedades del aparato de la masticación en los animales herbívoros, y sobre todo en el caballo, presentan el mayor interés bajo el punto de vista práctico, cual demuestra la observación diaria, y sin embargo de esto los veterinarios han fijado en ellas muy poco su atención. Para conocer el interés del asunto á que nos referimos, basta recordar el que el aparato digestivo en los animales domésticos domina, por la importancia de su función, á los demás de la economía. Centro activo de todos los productos que los animales nos facilitan, depende de su perfecta integridad la buena aptitud para los diferentes usos en que los empleamos.

La verdad de esta proposición es evidente con más particularidad en los animales de trabajo, pues este es por de-

cirlo asi el mayor de los productos que puede dar la economía animal, y es pronto una causa de deterioro y de ruina rápida, si el aparato digestivo no proporciona por su actividad una reparación en relacion con las grandes pérdidas que el trabajo origina. Y como la integridad de las funciones digestivas se encuentra en los herbívoros bajo la dependencia inmediata del aparato masticador, si los alimentos fibrosos y resistentes que toman no han experimentado en la boca la suficiente trituración y preparación, atraviesan por decirlo asi en naturaleza el tubo digestivo, sin dejar las materias alibiles de que están compuestos, lo cual sucede siempre que el aparato dentario se encuentra deteriorado y sin poder desempeñar íntegramente sus funciones. Entonces los animales enflaquecen con rapidez, carecen de fuerza y no pueden soportar el menor trabajo.

Por lo tanto no carecerá de interés el estudiar con cuidado las enfermedades que originen tan funestos resultados, asi como los medios curativos que las corrijan.

No entraremos en pormenores anatómicos ni fisiológicos, porque pueden consultarse en obras especiales.

Las arcadas dentarias de la mandíbula anterior ó de la posterior pueden ser el sitio de anomalías, de alteraciones ó de enfermedades que estorben mas ó menos la perfección de la masticación, dando por resultado definitivo, próximo ó lejano, producir alteraciones generales de la economía, consecuencia de una nutrición imperfecta ó incompleta.

1.º *Anomalías en el número de dientes.* Existen á veces dientes supernumerarios, ya porque no caigan los de leche, ya por el desarrollo, en una ó las dos ramas de las arcadas, de mayor número de dientes de reemplazo que el que naturalmente debe existir: en este caso hay que admitir la existencia en los alveolos de mas bulbos dentarios

que el normal. Recordamos haber visto un caballo cuyo dueño decía que su animal tenía en la mandíbula anterior una boca doble.

Esta anomalía puede presentarse bajo diferentes formas: ya el diente supernumerario está colocado en una u otra mandíbula, delante de la fila normal de dientes, sin tener su correspondiente en la mandíbula opuesta; ya esté colocado dentro ó fuera de la arcada dentaria sin antagonista con quien poder frotar, cuya anomalía suele proceder de la desviación de un diente normal, mas bien que de la adición en la fila de un diente supernumerario.

En el primer caso no tarda la masticación en encontrar un obstáculo en la exuberancia del diente supernumerario cuyo crecimiento no se evita por el frote regular. Puede sobrepasar á los demás, prolongarse hasta el borde cortante de los maxilares, en el sitio de las borras, contundir y ulcerar la membrana, dejando el hueso al descubierto. Contundido este puede esfacelarse y esfoliarse, y si la causa continúa reblandecer por la inflamación, y establecerse una supuración intersticial y la caries, hasta el extremo de interesar á la mandíbula, tumefactarse y originar el osteosarcoma.

En el segundo caso dificulta el movimiento de la lengua ó de los carrillos escoriando su mucosa, estorba para la masticación, tanto mas cuanto mas crece el diente. El frote de los demás dientes es irregular, por dentro ó por fuera, concluyendo por impedir completamente la masticación.

2.º *Anomalías en la figura de las arcadas y en la dirección de los dientes.* Se sabe que la arcada anterior forma dos curvas opuestas por su concavidad y la posterior dos líneas casi rectas, convergentes la una hácia la otra del lado de la sínfisis de la barba; pues estas direcciones pue-

den ser irregulares en algunos casos de deformacion congénita. Se suele observar que las curvas de la mandíbula anterior son poco ó nada palpables, y otras veces, que es lo mas frecuente, las líneas de la mandíbula posterior estan dirigidas hácia adentro: ambas deformidades pueden existir aisladas ó simultáneamente.

Ademas de la aproximacion de las mandíbulas, no hay frote regular, de lo que resulta el desarrollo anormal del borde de las tablas, hácia adentro en la mandíbula posterior y hácia afuera en la anterior. De aqui la dificultad en la masticacion.

3.º *Exuberancia de algunas partes del aparato dentario.* Estas deformidades son las mas frecuentes. Los molares anteriores son mas anchos y largos que los posteriores, de modo que es necesario, para que el frote sea igual, el que exista un movimiento lateral de la mandíbula posterior sobre la anterior. En algunos animales el borde esterno de las tablas dentarias anteriores no se desgasta lo suficiente y se pone muy cortante. Cada una de las columnas salientes que separan las acanaladuras se convierten en otras tantas puntas muy agudas que hieren la mucosa de los carrillos y originan mucho dolor.

Otras veces es en el borde interno de los molares posteriores donde se nota este efecto, siendo la lengua la escoriada. En algunos casos muy raros, cuando la causa difícil de determinar continúa su accion, las tablas molares que presentan una inclinacion normal, inversa en las dos mandíbulas, concluyen por formar planos muy oblicuos, hasta el extremo de ser muy alto el borde interno de los molares posteriores y el esterno casi al nivel de las encías. En la mandíbula anterior sucede lo contrario, el borde esterno es muy alto y el interno muy bajo.

Los alimentos en el acto de la masticacion se dirigen hácia los carrillos, se aglomeran y caen en el pesebre, lo cual repugna á los animales y dejan el resto del pienso.

Existe otra deformidad de las arcadas bastante frecuente. En el estado normal las muelas de la mandíbula anterior son mas fuertes y grandes que las de la posterior, lo que sin duda hace que estas se desgasten mas que aquellas. Entonces las tablas de las arcadas posteriores en vez de presentarse sobre un mismo nivel, desde la primera hasta la última, hay una especie de curva cuya concavidad mas profunda corresponde á las muelas del medio. Desde estas á la última se eleva la curva. La arcada anterior presenta una disposicion inversa, cuya mayor convexidad inferior corresponde á las muelas del medio.

A no ser exagerada esta deformidad no impide la masticacion; pero á veces se hiere la encía y aun el alveolo originando un dolor que imposibilita la trituracion de sustancias fibrosas y duras. Es frecuente en los caballos viejos.

La desigualdad en longitud de las arcadas dentarias deforma la primer muela de arriba y la última de abajo. La fila de arriba sobrepasa la de abajo, sucediendo en ocasiones lo contrario. De esto resultan puntas ó remolones en los puntos no frotados, que pueden causar dolor por herir la encía.

Cuando falta un diente por cualquier causa crece mucho el opuesto, llegando á contundir el sitio donde aquel estaba: si es la primera muela de la mandíbula posterior la que crece puede herir al paladar.

4.º *Caries de los dientes.* Las muelas del caballo padecen con mas frecuencia de lo que generalmente se cree una alteracion profunda de su sustancia denominada caries, á pesar de la gran diferencia que existe entre ella y la que en los verdaderos huesos recibe el mismo nombre. Parece

atacar de preferencia á la sustancia ebúrnea ó marfil, la cual se pone negruzca, se reblandece y destruye, exhalando un olor infesto, ya por la putrefaccion de la saliva en el hueco del diente, ya por la descomposicion de la sustancia osiforme. Se estiende con rapidez y aun ataca al esmalte.

Principia por lo comun por la tabla del diente entre los dos relieves del esmalte; á veces por una de las caras, y y otras por la raiz: los filones negruzcos se estienden á la sustancia ebúrnea aislando los repliegues del esmalte.

Los dientes cariaados rara vez conservan su figura y volumen; por lo comun se desarrolla un exostose del lado de la raiz, cuando la caries ha penetrado hasta ella. Entonces tiende á separar las paredes del alveolo y causa dolores intensos. Es raro que el maxilar no sea el asiento de un estado patológico variable en gravedad y estension, segun la intensidad y lo que dure la accion de la causa productora.

En la mandíbula posterior puede complicarse la caries de lesiones del hueso, idénticas en todos los alveolos por ser la misma la organizacion del hueso en toda su estension, siendo la mas frecuente su caries, en cuyo caso es imposible la masticacion. En la mandíbula anterior la caries de los maxilares puede complicarse con lesiones de las cavidades nasales y de los senos. La caries de las dos primeras muelas puede llegar á perforar el tabique huesoso y establecer una comunicacion entre la boca y la nariz y salir por ella el alimento mezclado con el producto de secrecion morbífica de la pituitaria. Estando la tercer muela cerca de la ramificacion nerviosa del 5.<sup>o</sup> par, colocada en el extremo de la raiz, es fácil deducir los dolores intensos y complicaciones nerviosas que puede originar su caries, cuando interese al tejido del alveolo.

La posicion de las tres últimas muelas de la mandíbula

anterior cuyas raices estan solo separadas de los senos maxilares por una película huesosa, hace que cuando por la caries de la raiz se interesan las paredes alveolares, pasen á los senos las materias alteradas en la boca; la membrana de aquellos se irrita é infiltra, se hipertrofia y pone poliposa. Segrega ademas una materia purulenta, cuya parte mas líquida sale por las narices, quedando en los senos la mas concreta, entre las vegetaciones poliposas, y adquieren un olor repugnante.

Entre la enfermedad producida por esta lesion particular de los senos y el muermo existe mucha analogia, como demostraremos en su respectivo lugar.

En otro número nos ocuparemos de los síntomas comunes y particulares de las diferentes alteraciones y enfermedades del aparato dentario y de su tratamiento.—N. C.

## TERAPEUTICA Y MATERIA MEDICA.

### MEDICAMENTOS IRRITANTES.

#### ARTICULO XXXIII

##### *Cantáridas.*

En la terminacion del articulo anterior dije que manifestaria los accidentes que sobrevienen á la aplicacion de los vejigatorios, causados generalmente por el poco esmero con que suelen hacerse las curaciones, de lo cual me iré ocupando sucesivamente.

Dije que muchas veces el vejigatorio se *seca ó bien supura demasiado abundantemente*; lo cual explicaré sencillamente.

En ciertos animales los vejigatorios pueden supurar y

también se secan con una gran rapidez, aunque se les cure con sustancias crasas ó con otras mas ó menos activas. Algunas de las causas que influyen, en estos dos opuestos resultados, pueden ser apreciados; pero las mas veces esta apreciación es enteramente imposible y depende de causas, de las cuales solo se pueden comprobar los efectos. La experiencia nos ha dado á conocer que entre los animales enfermos hay algunos que si se hieren, las heridas se cicatrizan con la mayor facilidad, y en cierto modo por primera intencion, en ellos no se establece la supuración sino con suma dificultad; por el contrario en otros no pueden sufrir herida alguna sin que supure y esta supuración se hace muy duradera. Los vejigatorios de los animales de la primera categoría son muy difíciles de sostener; los de la segunda necesitan muy poco cuidado para que la supuración se mantenga durante mucho tiempo. En los animales viejos la supuración de los vejigatorios se establece con mucha dificultad; y se puede explicar este fenómeno por la poca vascularidad de la piel en el último periodo de la vida; pero lo que mas me asombra y lo que no he podido creer, sino despues de haberme visto en cierto modo obligado por la evidencia de los hechos, es que la supuración de los vejigatorios es quizás mas difícil de sostener en la primera edad que en la vejez; y si en un caso he podido invocar como causa la poca vascularidad de la piel, en otro estamos obligados á recurrir á una explicación sacada de la potencia de la fuerza plástica de la juventud; potencia en virtud de la cual la cicatrización se efectúa con mas rapidez.

Sea de esto lo que fuere, la experiencia demuestra que los vejigatorios en igualdad de circunstancias, requieren ser sostenidos en los animales viejos y en los de primera edad

con pomadas mucho mas escitantes que las que se emplean para los adultos; y en último resultado conviene decir que la actividad de los agentes epispásticos debe ser proporcionada á la dificultad que se experimenta en sostener la supuracion.

Ya he dicho que los vejigatorios se cubren de *falsas membranas*. La opinion generalmente admitida es que el esceso de inflamacion producida por las cantáridas es la causa de esta supersecrecion de falsas membranas, que se observa tan frecuentemente en los vejigatorios. Está puesto fuera de duda que la accion de las cantáridas tiene por efecto la produccion de una flegmasia pelicular, como se ha demostrado por muchos observadores. Los perros han sido el objeto de estos experimentos, en los cuales se han formado estas membranas poniendo en contacto en la laringe y en la traquiarteria éter de cantáridas, lo que se manifiesta igualmente en el labio, poniendo en contacto esta misma sustancia.

Segun lo que acabamos de decir no se puede poner en duda que la inflamacion producida por las cantáridas no sea esencialmente membranosa; pero se dirá que el esceso de esta inflamacion es la causa de la acumulacion de las capas sucesivas de fibrina, que se encuentra en la superficie de los vejigatorios? Nosotros no lo creemos. En efecto, segun el método indicado por todos los prácticos, y esto en virtud de una idea teórica, es decir disminuyendo la energia de las pomadas epispásticas, las falsas membranas se hacen cada vez mas adherentes y el vejigatorio se seca. La aplicacion de lociones emolientes que se usan por casi todos los profesores y las unturas suaves, con el mismo objeto, ya reblandecen las falsas membranas, pudiendo entonces quitarlas con la espátula ó con cualquier otro cuerpo.

El método de tratamiento precisamente opuesto es el que produce mejores resultados. Así, cuando un vejigatorio se cubre obstinadamente de falsas membranas, que cada vez se hacen mas adherentes, debe aplicarse sobre la herida un poco de untnra fuerte ó extracto etéreo de cantáridas y vemos al dia siguiente levantadas las falsas membranas como lo hubiera sido la epidermis, y aparece debajo el dermis perfectamente limpio, el cual durante algunos dias lejos de volverse á cubrir de concreciones fibrinosas, conserva mejor aspecto para demostrar, que si la inflamacion producida por las cantáridas es la causa de la produccion de las capas fibrinosas, el exceso de esta inflamacion no parece estar enteramente en el mismo caso, á lo menos en el sentido de que este exceso de irritacion da lugar al desarrollo de falsas membranas, menos secas y menos adherentes, aunque solo mas numerosas.

Reasumiendo todo lo dicho, este método indicado es el que debe observarse; pero hay sin embargo una excepcion de esta regla que es preciso indicar. Sucede algunas veces que repentinamente la superficie del vejigatorio se pone estremadamente dolorida y se cubre al mismo tiempo de concreciones blandas, parduscas y purulentas, que exhalan una gran fetidez. Cuando se intenta quitarlas, la sangre fluye y toda la piel tiene al rededor de la úlcera un color erisipelatoso. Si en este estado se usan las pomadas escitantes se agravarian los accidentes, y es cuando tiene aplicacion el método emoliente al principio, y mas tarde el uso de los calomelanos en polvo sobre la herida, lo cual ocasiona prontamente una feliz modificacion, siguiendo este método hasta que se disipe la inflamacion y se restablezca una supuracion laudable.

Aunque parezca demasiado minucioso lo que llevo di-

cho sobre el tratamiento de los vejigatorios, saben todos los profesores, que una mala untura, el dejarse rascar al animal, y el poco cuidado que suele tenerse en estos casos hace dejar para siempre señales indelebles, que si no inutilizan á los animales para el trabajo les hace desmerecer hasta el punto de que nadie los quiera comprar, y ademas resultan del mal tratamiento otros accidentes que iremos describiendo.

El *vejigatorio se rodea á veces de una erupcion herpética*. Sucede con alguna frecuencia que en aquellos animales que padecen erupciones y úlceras herpéticas, la piel que circunda la herida del vejigatorio se cubre de vejiguillas que separadas unas de otras en un principio se hacen confluentes mas tarde y terminan por constituir un verdadero eczema, de donde se sigue una comezon insoportable, un resudamiento abundante y un dolor bastante vivo que á la menor presion sienten los animales. No es raro observar, que el eczema, que solo se limita al sitio del vejigatorio en un principio se estienda mas y mas por la superficie de la piel inmediata y aun á otras partes distantes, desarrollando entonces síntomas generales de mas ó menos gravedad. En este caso hay que hacer uso inmediatamente de una pomada en la forma siguiente:

R. De precipitado rojo. . . . .	30 granos.
de cerato simple. . . . .	6 drácmas.

Mézclese.

Con esta pomada se cubre la parte del vejigatorio y se modifica favorablemente su estado.

Las unturas hechas por mañana y tarde con un linimento compuesto de partes iguales de agua de cal y aceite de linaza ó de almendras dulces; las pomadas con

el carbonato ó acetato de plomo; las lociones con el agua vegeto-mineral, etc. etc., surten casi siempre muy buenos efectos.

Pero cuando la afeccion se hace general y se desenvuelve la fiebre, hay que sangrar inmediatamente al animal, se dan lociones emolientes, la dieta y los laxantes con lo que desaparecen todos los accidentes, y si aun se resistiere á estos medios se forman unas lociones compuestas de dos drácmas de sublimado, cuatro de bicloruro de mercurio para tres azumbres de agua de malvas.

El *vejigatorio se cubre de vegetaciones*. Cuando el vejigatorio ha estado por mucho tiempo y violentamente inflamado, sucede con bastante frecuencia que se cubre de vegetaciones como las úlceras crónicas. Lo mismo sucede cuando por un descuido se deja que los animales se froten y se rascan una, dos ó mas veces. En este caso las cauterizaciones con la potasa cáustica ó con el nitrato de plata ó bien los polvos de alumbre ó del sulfato de cobre, bastan las mas veces para disipar estos accidentes, pero es preciso que no se repita la causa que los produce.

El *vejigatorio causa la disuria*. La disuria sobreviene ordinariamente el mismo dia que se aplica el vejigatorio. Es debida, como he dicho, á la absorcion de la cantaridina que se verifica por los poros de la piel. Esta absorcion no se verifica siempre, pero constantemente en animales muy irritables y de una susceptibilidad en cierto modo escepcional.

Cuando esto sucede y hay necesidad de repetir los vejigatorios se da primero sobre la parte una friccion con aguardiente alcanforado, usándole tambien interiormente. Si á pesar de esto continuase la irritacion de las vias urina-rias se da sobre la parte con cualquier pomada alcanforada.

### *Accion terapéutica de las cantáridas.*

A pesar de la actividad de semejante remedio, y quizás por esta misma actividad, se han atrevido algunos profesores á prescribirle interiormente y hay veterinarios que no se han arrepentido de imitar á muchos médicos que desde Hipócrates acá le han usado. Este célebre médico á quien con razon se le llama padre de la medicina, daba las cantáridas en polvo en los casos de hidropesía, de apoplejía y de algunas afecciones del hígado y le aconsejaba en los partos laboriosos para facilitar la espulsion del feto. Habia creido tambien comprobar las propiedades emenagogas de este medicamento.

Desde que las cantáridas se pusieron en uso se reconocieron las afinidades electivas entre estas y los órganos genitu-urinaris. Asi los historiadores refieren cosas sumamente graves producidas por el uso de este medicamento para escitar los órganos genitales. La esperiencia en efecto ha demostrado que el uso interno de las cantáridas pone á los órganos genitales de los animales en un estado de eretismo que no deja muchas veces de ser peligroso, pudiendo ocasionar ya la hematuria, ya una inflamacion del pene, del clítoris, del útero, etc. etc.

La tintura alcohólica de cantáridas puede usarse interiormente en las afecciones escamosas de la piel y en la sarna ulcerada de los perros, principiando por tres gotas y acabando gradualmente por un escrúpulo.

De todos modos la medicina veterinaria hace uso de las cantáridas en untura como vejigatorio revulsivo, cuando hay que reanimar tejidos contundidos y ulcerados hasta conseguir la supuracion. La tintura alcohólica se usa sola ó mezclada con aguardiente ó aguarrás en partes iguales

en algunas cojeras dando sobre la parte enferma fricciones hasta producir escara. He observado, que cuando las cantáridas se aplican en untura ó en tintura al exterior producen siempre escara mas ó menos gruesa que conviene no acelerar su caída, siendo preferible dejarlas hasta que se desprendan por sí solas: entonces no se desprende el cutis y el pelo sale espeso y lustroso y no quedan señalados los animales.

### *Torbisco.*

El torbisco es un arbusto muy conocido de todos, que se eleva á la altura de dos ó tres pies con hojas estrechas, agudas y sentadas y flores blancas y súcias.

Pertenece este vegetal á la familia de las dafneas, de la octándria monoginia de Lineo.

Todas las especies del género dafue están dotadas de un principio acre y epispástico.

La corteza del torbisco ha sido analizada por un gran número de químicos y ha dado por resultado: una materia cristalina resinoydea sin actitud, una sub-resina insípida, una materia verde y un fluido muy acre.

El torbisco parece deber sus propiedades á la dafnina.

Son tan parecidas las hojas del torbisco con las del turbiz, que el comercio adultera este último y le usa en la composición del purgante de Lerroy, lo que ha dado lugar á muchos resultados desagradables.

El torbisco se usa en polvos, en extracto, en pasta, en aceite y en pomada. En cualquiera de estas formas puede usarse en la medicina de los animales.

*Los polvos de torbisco* se obtienen cortando transversalmente la corteza en porciones estrechas, haciéndolas secar

á un calor moderado, moviéndole despues hasta que no quede mas que la materia algodonosa.

El *extracto de torbisco* se hace con el torbisco y el alcohol segun los procedimientos ordinarios.

La *pasta de torbisco* se hace con el extracto alcohólico de su corteza y del alcohol, poniendo una parte del primero y cuatro del segundo.

El *aceite* resulta de una parte de la corteza del torbisco y de dos del aceite de olivas. Para esto se divide la corteza, se hace digerir en el aceite y se cuele con espresion. El aceite se apodera del principio activo del torbisco.

La *pomada* se forma con una drácma de polvos de la corteza del torbisco, con cinco drácmas de cera blanca y media onza de manteca. Se divide la corteza, se la hace digerir con la manteca por espacio de doce horas; se cuele, despues se deja aposar y se añade la cera.

La corteza de torbisco se usa como epispástico ó vejigatorio y aunque su accion es lenta puede suplir la falta de cantárida. Como vejigatorio el torbisco no puede aplicarse sino en aquellos parages, donde la piel es fina, jugosa y desprovista de pelos.

Cualquiera de las preparaciones del torbisco puede usarse en este sentido con el fin de producir la rubefaccion y la vexicacion, y como este vegetal se cria en todas partes puede el profesor usarle de la manera que mejor le convenga.

### *Ortiga.*

La ortiga es un vegetal conocido de todo el mundo y se cria sin cultivo en todas partes. Puede considerarse como un escitante local. Los renuevos tiernos constituyen un alimento con el que los franceses mantienen las aves de sus

corrales. La aplicacion de la ortiga sobre la piel produce una irritacion que conviene muchas veces establecer y á esto es á lo que se llama *urticacion*. Pocas veces se hace uso de este remedio en la medicina de los animales: pero hay casos y circunstancias en que debe usarse, primero por que produce una pronta rubefaccion, segundo porque esto puede hacerse en los despoblados donde no hay otro recurso, y tercero porque no hay un remedio que abunde mas y que cueste menos.

La urticacion se aconseja para volver á llamar exantemas, y en general todas las flexiones esterioras que se toman puedan desaparecer, como tambien en todos los demas casos en que importe establecer con rapidez en la piel una fluxion derivativa enérgica.

Concluiré este artículo manifestando en el caso y de manera que la ortiga me ha producido un buen efecto. En las mataduras del costillar en los animales de carga y de silla, cuando tienen mal carácter y ocupan mucha estension, he usado la ortiga verde triturándola un poco y poniéndola en forma de cataplasma sobre la parte enferma y esto lo hacia en los caballos sobre la marcha. Creo que ningun veterinario militar de cualquiera de los institutos montados, ni los establecidos en pueblos de arrieria se arrepentirán de hacer uso de la ortiga en estos casos.—G. S.

---

#### ADVERTENCIA.

Los suscritores de provincias cuyo abono termina en el presente mes, se servirán hacer con tiempo la renovacion á fin de que no esperimenten retraso en el percibo de los números siguientes.